

De nuestra colaboración

CHISPAS ZOS

Por F. N. CEREZO

La voz de la razón y del buen sentido ha hablado por boca de Joaquín Maurín, al advertir el peligro de la contrarrevolución en las esporádicas violencias a que se han arrojado irreflexivamente algunos grupos temerarios con desatada vesanía, de fatales efectos desastrosos.

Los más audaces extremismos ideológicos han tenido y tendrán siempre mi más fervida simpatía. Aunque uno se encuentre con cualquier solución momentánea, debe conceder que están abiertos los caminos para hallar nuevas soluciones escalonadas que permitan ir asendiendo hacia el más allá, hacia la posible perfección. Pero hay momentos como éste, después de cada subida, en que es preciso aquietarse en una espera prudente y en un descanso fortalecedor, para continuar la elevación sin fatiga ni peligro.

Por eso el socialismo ha adoptado una posición equilibrada y gubernamental, que me parece lógica, siempre que sea circunstancial y transitoria. No lo han entendido, ni mucho menos practicado así otras organizaciones revolucionarias, y es lástima. Ya se han visto los dolorosos resultados, sangrientos y contraproducentes, de esa malsana táctica de apresuramientos y de violencias desorganizadas. A ver si esa apelación a la prudencia hecha por Maurín es atendida y seguida por otros caudillos de ocasión, que parecen estar solamente al acecho de coyunturas propicias para consolidar un predominio de rentadores, provocando a la algarada, forma somera de rebeldía que no suele responder a la honda y sazonzada voluntad popular. Las víctimas sacrificadas por la locura de unas excitaciones intemperantes y prematuras deben llevar al ánimo de los excitadores la reflexión y el arrepentimiento.

Los proletarios debemos conceder prudente confianza, no exenta de vigilancia, a un Gobierno conocedor de las exigencias de la realidad y que muestra el sincero deseo, prácticamente manifiesto, de llegar lo más rápidamente posible a un régimen de relativa equidad. Esperar sentados a que la luz quede hecha por un conjuro taumaturgico es de una inocencia inverosímil, que nos obliga a maliciar de los que se cobijan en tan lamentable posición. Pero es también receloso el lanzamiento a violencias improvisadas y precipitadas. Vamos a la asolación del organismo antisocial, a la destrucción de la vida social y del desmoronamiento del Estado sobre el resaca de una República que tenga por suprema e indeclinable finalidad la distribución adecuada del trabajo y el reparto equitativo de la riqueza. Es criminal o es inconsciente que, con disparatados movimientos, se ocasione una interrupción o un retroceso. Tal actitud es equivocada y, en muchos aspectos, equívoca.

Pero no se debe dejar de conceder a algunos de los instigadores un mínimo de buena fe en su afán reivindicatorio. Y tener en cuenta, respecto a las masas, las eximentes de ignorancia y de hambre. Además, el Gobierno ha hecho algo, pero no todo lo que ha debido hacer. Han existido en él, indecisión y lenidad. Y, ante ciertos escrúpulos de monja, se ha temido que la nueva forma gubernamental no iba a pasar de un cambio de nombre y de personas; que se trataba de desviar y agotar las energías revolucionarias, reduciendo al pueblo con el hilago de insignificantes mejoras, que hasta llegarían a eludirse con fugios habilidosos.

Son condenables ciertos procedimientos prematuros y nocivos. Pero esto no significa que hayamos de considerar siempre como barbarie e ilegitimidad lo que trata de sobrepujar el orden establecido. Que sigamos adscritos al fanatismo de un credo que creamos sin superación posible. Que nos mantengamos en la rigidez y en la intolerancia. Que fijemos, ahora también, un lito sagrado, una barrera infranqueable, un nuevo conservadurismo tan torpe, tan reactivo, tan estúpido como el que acabamos de derrocar. De nada servirá el cambio si no es tránsito abierto e ilimitado, si al que quiere avanzar se le otorga solamente el socorrido recurso del pataleo, obligándole a meterse y a dar vueltas en ese eterno círculo vicioso de la lucha contra una restringida legalidad, sin salirse de ella.

Cierto que el Gobierno tiene el derecho, más aún, el deber de defenderse con energía, en este momento de iniciación, contra los ataques de los extremistas, ataques que son, en algunos sectores, más una torpeza que un crimen. O una torpeza criminal, si se quiere. Pero no hay que extremar las represiones ni las condenaciones. No voy a los decretos de excepción, ni a los consejos de guerra, ni a la ley de fugas, ni a las deportaciones, ni a perseguir y cazar, como fieras, a los rebeldes. No empleemos estruendosos cañonazos excesivos, ni crueles sanciones exageradas. No hagamos ahora de comunistas y sindicalistas algo tan execrable como eran antes socialistas y republicanos. Cuando estamos glorificando a nuestros mártires, no inmolemos mártires nuevos, que el martirio enardece, purifica y exalta.

Y menos debe hacerse esto cuando están sin sancionar las responsabilidades de los que nos han traído al actual estado de desesperación. Cuando el Gobierno se ha dejado atraer blandamente por los cantos de sirena de los novísimos panegiristas de la libertad. Cuando persisten las hegemonías de casta y los monopolios de poder y de riqueza. Hay que descubrir y castigar a esos otros rebeldes clandestinos que no se producen con abierta y arriesgada ofensiva, pero que provocan y tal vez pagan las revueltas; que tratan de sitiar por hambre a la República. Existe entre los adinerados, indemes hasta ahora, una táctica conjuración para la huida y el retraimiento de capitales, para el uso abusivo de la propiedad. Y aquí sí que hay mucho que reprimir y que atacar.

CEREZO

La Lotería

Sorteo a beneficio de la Cruz Roja

Autorizado por decreto de 28 de Febrero de 1931, a beneficio de la Cruz Roja, del patronato para la lucha antituberculosa y de otras entidades benéficas se celebrará en Madrid el día 10 de Octubre de 1931 un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que consistirá de 65.000 billetes a 250

pesetas cada uno, divididos en decimos de 25 pesetas.

Los premios de este sorteo, serán los siguientes:

1 de dos millones de pesetas; 1 de un millón; 1 de 500.000 pesetas; otro de 450.000; otro de 350.000; otro de 250.000; otro de 125.000; otro de 100.000; 28 de 15.000; y 2.613 de 1.250.

También habrá aproximaciones y reintegros para varios premios.

Comentando lo que pasa

A pie forzado

En varios Estados de Norteamérica los campos han sido invadidos y asolados por la langosta.

(DE LOS PERIÓDICOS)

Hay microorganismos que son el alimento de los insectos; estos, a su vez, sirven de comida a los pájaros y los pájaros son engullidos por determinados reptiles, quienes, a su vez, pasan al buche de ciertas aves, las cuales... ¡Para qué seguir! Todos sabemos como una verdad muy vieja, con los mismos años de la vida del mundo, que el pez grande se come al chico y que el más grande se come al grande. Es la eterna ley y la ininterrumpida cadena eslabonada en la veraz y voraz lucha por la existencia.

Y todos estos seres que se comen unos a otros, además de eso, ¿para qué sirven? ¿Qué utilidad tienen la mayoría de los insectos? Cuál será, por ejemplo, la utilidad de la langosta que, en plaga terrible, ha devastado ahora los campos de varios Estados de la Unión.

Es un castigo, el arma de una maldición bíblica... Bueno, de acuerdo. Pero ¿es que vamos a estar siempre sujetos a ella?

Hay en la Naturaleza hechos verdaderamente desconcertantes, incomprensibles para las menguadas entenderas de la razón humana que a lo más que llega es a inventar la «desinsectación», base de algún lucrativo monopolio, pero que resulta incapaz de explicar el por qué de la existencia de la langosta como no sea para eso, para hacer a sus expensas un buen negocio.

En este agnosticismo, en esta ignorancia presente y futura de la razón del mal, la única actitud es la de la prevención. Seguimos y seguiremos ignorando, y continuamos y continuaremos defendiéndonos contra la langosta que asola los campos y contra los monopolios—de la desinsectación o de lo que sean—aún más peligrosos que la langosta misma, remedio peor que la enfermedad, remedio que es, en sí, otra enfermedad más cruenta, pez más grande que se come al grande... etc., etc.

Por eso el Gobierno parece ser que ha iniciado la revisión de ciertos contratos de «remedio» contra la langosta, de ciertos convenios-langostas, en los que la deglución de peces gordos, de insectos, de aves y de reptiles se perdía en serie innumerable. Porque aquellas plagas de la dictadura no tenían nada que envidiar, al arma de las maldiciones bíblicas ni en la invasión ni en la voracidad, ni en el, asolamiento.

HERCULANO

Más sobre el asunto del agua

A don Francisco Prados Fernández.

Muy señor mío: He de empezar por felicitarle por su artículo en el número de este periódico del día 29. Está escrito con una indudable buena fe, y con sentido común, y le felicito por ello.

Cuando he leído su artículo me ha convencido. Al terminar su lectura, he pensado: ¡tiene razón! Estoy conforme con usted en todo lo que su artículo dice.

Ahora bien: yo me voy a permitir rogarle no tome a mal lo que haga unas objeciones, pues después de quedar convencido por su artículo, he tenido la idea de hacer unos números, y se me han presentado unas cuantas «pegas».

Sienta usted el principio de que cada vecino debe gastar, la cuarta parte de un cuartillo fontanero.

El cuartillo, a mí me han dicho que son cinco litros por minuto, o sea salvo error, 0,8333 litros por segundo.

La cuarta parte de un cuartillo fontanero, equivale a 0,2021 litros por segundo.

Esto supone una dotación de 86.400 x 0,2021 = 1.815—litros por vecino y día.

Y suponiendo cada vecino cinco personas, corresponderán 363 litros por habitante y día.

Y si admite usted una población actual en Segovia, de 16.000 habitantes, necesitarán: 5.808.000 litros por día, o sean, 67 litros por segundo en la entrada a los depósitos reguladores.

Yo ignoro cuanto agua llega hoy a Segovia: pero, creo, que los habitantes de Segovia no gastan 363 litros por día, aunque se les den.

Creo, que si no llegan hoy los 67 litros por segundo, no le faltará mucho. Pero, aún suponiendo que no llegasen más que 40 litros, esto supondría una dotación de 216 litros por individuo, para los 16.000, que tampoco creo los necesitamos en Segovia.

Y sin embargo, no nos pueden dar agua más que unas pocas horas del día. ¿Dónde se va el agua? ¿Cómo evitar que se vaya por algún sitio, por donde sin duda se va, sino que el vecindario pueda utilizarla? ¿Cabe dudar de

que se desperdicia en perjuicio del común de vecinos?

Otro cálculo:

Buscando agua en otros orígenes, cosa que yo anteriormente he dicho varias veces, es posible, aunque sea más o menos caro, afirma usted debería hacerse un abastecimiento para una población de 100.000 habitantes. Suponiendo la equivalencia de antes, serán 20.000 vecinos: y dotándoles como usted propone con la cuarta parte de un cuartillo, obtenemos, que necesitaría Segovia, 20.000 x 0,2021 = 4.042 litros por segundo.

Una vez que Segovia tenga ese caudal, creo que aún con todo el desfilarrar que se hace del agua, los 16.000 habitantes de hoy no darían fin de ella.

Así, pues, esto puede ser la solución que buscada. Ya digo, que yo la había visto y expuesto a la consideración de todos antes de ahora. Traer agua de otros orígenes, tanta que los vecinos de Segovia, aunque quieran, no puedan acabar con ella.

Y entonces sí:

En este supuesto, los contadores, serían unos chismes, que no valen para nada, pues no pueden producir agua, que es lo que *hacia falta*.

Los contadores para lo único que pueden servir es para evitar el desfilarrar.

Y en este otro supuesto, sobra

con el agua que hoy ya tiene Segovia.

Otro cálculo: El del presupuesto para ejecución de otra traida de aguas, de otros orígenes, para lograr tener en la llegada a los depósitos, un caudal de 420 litros por segundo.

Pero este cálculo le dejaremos para mejor ocasión.

Escarmentado por las suspicacias de otros señores, le repito mi ruego anterior, de que no vea en nada de este artículo cosa alguna contra usted ni la menor intención de molestarle, y aunque no tengo el honor de conocerle, me ofrezco suyo afímo. s. s.,

R. R.

NOTA: Conste que aunque firmo con esas dos iniciales, nadie que sepa lo que es un anónimo puede calificar de tal un artículo mío. ¿Verdad amigos redactores? Ustedes saben quién soy y no lo occultan.

La crisis obrera Insuficiencia de los subsidios

El reparto de los diez millones que el Gobierno ha hecho para conjurar la crisis obrera, no ha satisfecho a muchas provincias, donde si por el momento, no están agudo el paro como en Andalucía y Extremadura, en perspectiva se ve un pavoroso problema por la falta de trabajo.

El disgusto ha surgido ya en Burgos y en otras partes, que, por medio de sus representantes en las Cortes, solicitan se destine a aquellas provincias alguna cantidad.

En el mismo caso está Segovia. El Ayuntamiento ha gastado todo lo que podía gastar para aminorar en lo posible la crisis del trabajo. Aunque se ponga en ejecución el recargo de la décima municipal, por lo menos hasta Noviembre o Diciembre no podrá cobrarse lo correspondiente a un trimestre a los industriales y propietarios, y mientras, el paro se irá agudizando y no podrá fiarse en el auxilio del Ayuntamiento, porque la consignación de este presupuesto está agotada.

¿No es oportuno imitar lo que ya han hecho otras provincias? Al Ayuntamiento corresponde iniciar las gestiones.

música

Programa de las obras que interpretará hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Himno republicano español (primera vez).—Torralba.
- 2.º Las maravillosas, mazurca.—Soutullo y Vert.
- 3.º Pele y Melé, selección (1.ª vez).—Guerrero.
- 4.º España, tanda de valse.—Waldtenfell.
- 5.º El señor Nicomedes, schotis.—Méndez.
- 6.º ¡Viva la República!, himno español (1.ª vez).—Penella.

de ayer a hoy

24 horas del mundo

BERLIN.—El Tesoro adquiere 80 millones en acciones de Dresde Bank.

MILAN.—Estalla una bomba en la ventana de un cuartel donde se hospedaba una milicia fascista.

HAMBURGO.—Ha sido detenido el jefe del partido nacionalista del distrito.

PARIS.—El Federal Reserve Bank y el Banco de Francia, otorgan un crédito superior a 10 millones de libras.

—La prensa sigue ocupándose con interés de la política española.

NEUMUNSTER.—Se produce una colisión entre comunistas y nacionalistas, resultando varias personas heridas.

LONDRES.—Inglaterra, de acuerdo con el informe del Comité Económico, se propone reducir sus gastos públicos al mínimo.

NUEVA YORK.—La policía disparará sin previo aviso, contra los promotores de disturbios para acabar con el terrorismo.

Lo que piden los subalternos de Correos y Telégrafos

Madrid.—Ha sido clausurada la Asamblea de subalternos de Correos, figurando entre las conclusiones formuladas las siguientes:

Los mozos de carga, peatones e inspectores de extrarradio piden autorización del funcionamiento del Sindicato nacional del Cuerpo de subalternos auxiliares de Correos, creación de este Cuerpo, integrado por mozos de carga, peatones e inspectores de extrarradio; sueldo inicial de pesetas 2.000, jubilación a los sesenta años, descanso y permiso, pases de ferrocarril y horas extraordinarias.

El personal de vigilancia pide un nuevo reglamento, una escuela teórica-práctica, de gran necesidad; mejora en las jubilaciones y para los hijos del personal, reforma en las escalas y sueldo mínimo de pesetas 3.000.

El personal de repartidores de Telégrafos reclama un subsidio anual de 1.000 pesetas para los repartidores que tienen el sueldo irrisorio de 1.000 pesetas, y de 500 pesetas para los que disfrutan 1.500; sueldo inicial de 2.500 pesetas anuales, cuatrienios, horas nocturnas y descanso, y un proyecto de reglamento orgánico del Cuerpo de repartidores.

Los porteros reclaman la vigencia de la disposición de 2 de 1922 como principal de sus reivindicaciones.

Varias de estas peticiones comunes probablemente podrán implantarse seguidamente por ser de índole moral.

Una nota sobre el franqueo de la correspondencia

En el ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota relacionada con el decreto que suprime el sello de las cartas, llamado de entrega.

Dejará de usarse este sello desde el primero de Agosto, pero permitiéndose sea empleado para completar el franqueo mientras no se agoten las actuales existencias.

Hasta agotar sus emisiones se podrá utilizar, por su valor de cinco céntimos, para la correspondencia que se curse por la península y posesiones españolas, prohibiéndose su uso en la que se dirija a Gibraltar, Portugal y a los países comprendidos en la unión postal universal.

Un nuevo acto de sabotaje

En Madrid hace explosión un petardo en un registro de las líneas telefónicas

Madrid.—El director de Seguridad manifestó a los periodistas que en la madrugada última, en un registro de la línea telefónica establecido al final de la calle de Núñez de Balboa, hizo explosión un petardo de gran potencia.

—De momento—dijo el señor Galarza—no es posible determinar los daños ocasionados, aunque sí ha podido comprobarse que quedaron destruidos varios cables. La policía practicó diligencias en el lugar del suceso.

Por las declaraciones prestadas por los porteros de unas casas cercanas, se sabe que tres individuos, bien portados, permanecieron parados un buen rato junto al registro donde después hizo explosión el petardo.

Se practican gestiones para detener a los autores de este acto de sabotaje.

Lea V. Segovia Republicana

Ayer se trasladó la colonia escolar segoviana a Riofrío

La salida

A las nueve de la mañana, salió de Segovia, con dirección al cercano palacio de Riofrío, la Colonia Escolar, compuesta de cincuenta niños y niñas de las escuelas nacionales y un grupo de asilados en el Hospicio.

A despedir a los colonos acudieron a la plaza del Centro el gobernador civil interino, don Blas Senent; el presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés; el alcalde, don Pedro Rincón; el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Aniano Bravo, algunos maestros de la capital, todos los padres de los niños y socios de las sociedades de Amigos de la Escuela.

En el momento de arrancar el autobús en que los niños hicieron el viaje, se dieron vivas a la República, a Segovia y a la Colonia.

Durante el trayecto de Segovia a Riofrío, los niños no cesaron de entonar canciones infantiles y escolares. En sus rostros se reflejaban la alegría y la satisfacción que siempre produce pasar una temporada en el campo.

Acompañaban a la Colonia los maestros don Eleuterio Merino, don Felipe Fernández Sancho, don Pedro Natalias, doña Manolita García Traperó, doña María Piedad Sanz y doña María Eugenia Pérez Ortega, y el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Antonio Ballesteros.

Instalación

Las dificultades con que otros años tropezaba la colonia para instalarse en edificio adecuado, han sido vencidas en el actual, a la ejemplar actividad de don Rodolfo L'opis, director general de primera enseñanza, que se apresuró a hacer suya la petición que del palacio de Riofrío hizo para estos fines el señor Ballesteros.

La colonia ambulante

Se confiaba en que también ayer hubieran salido, por vez primera, a Riofrío la colonia ambulante de 250 niños segovianos, que pasará el día en dicho espléndido lugar; pero dificultades surgidas a última hora para el traslado de estos niños en los camiones de la Escuela Automovilística, han impedido realizar esa excursión, que comenzará a funcionar dentro de unos días, si como es de esperar son vencidas aquellas dificultades, de carácter reglamentario, exclusivamente.

La de Madrid

Momentos después de aposentarse en Riofrío la colonia de Segovia, llegó otra compuesta de unos treinta niños de la escuela laica del barrio de Cuatro Caminos, de Madrid, que patrocina el grupo de Amigos del Progreso, y al frente de la cual se hallan los profesores don Arturo San Martín y el señor Leporema.

Los muchachos de ambos sexos de una y otra colonia fraternizaron bien pronto, mezclándose segovianos y madrileños en juegos y canciones.

Otros detalles

Los colonos han quedado instalados en las mejores habitaciones del palacio. El comedor que utilizarán a diario, es el mismo que ocupaban las personas de la

ex-real familia en sus visitas a Riofrío.

Se han instalado los dormitorios, que son siete, tres para las niñas y cuatro para los niños, en amplias salas, de las que han sido retiradas las sillerías y demás muebles que pudieran sufrir algún deterioro.

Para las colonias permanente y ambulante de Segovia ha concedido el ministerio de Instrucción pública una primera subvención de 15.000 pesetas y la Diputación otra de 1.200; y para la de Madrid también ha otorgado el ministerio otra subvención de 4.500 pesetas.

Cuando los muchachos recorrieron ayer mañana las habitaciones del palacio, quedaron asombrados, no queriendo dar crédito a lo que sus ojos veían, como si preguntaran: ¿Pero vamos a vivir aquí?

En algunas de las camas de los niños se han colocado las mismas sábanas que utilizaban los ex-reyes, que tienen bordada en rojo la corona y las iniciales A. V., entrelazadas.

Aunque en el palacio se ha instalado la luz eléctrica, de que carecía, como así mismo servicio de baños y duchas, los dormitorios de los muchachos seguirán alumbrados con las mismas lámparas de aceite que allí se conservan, acaso desde la construcción del edificio.

El programa de la vida escolar

Además de los juegos a que dedicarán la mayor parte del tiempo los colonos, disfrutarán de sesiones de cine y radio, para lo que la Dirección de primera enseñanza enviará inmediatamente dos hermosos aparatos.

El programa de la vida de la colonia es por demás sugestivo. Puede resumirse diciendo que consiste en comer, dormir, jugar y divertirse. Un programa para conseguir un abono.

A las siete y media de la mañana todos los niños estarán en pie. Después del aseo personal, desayunarán café y leche o chocolate con un vaso de leche. Un par de horas de juego, cánticos, gimnasia, lecciones, etc., todo al aire libre, y a las once al baño o la ducha, según las prescripciones médicas.

A mediodía, la comida, que reposarán todos. Un paseo por el bosque con juegos para el desarrollo físico, cánticos, etc. y a media tarde la merienda en el campo. Con estas excursiones alternarán las sesiones de cine y todos los días se distraerán los muchachos con las emisiones de radio. ¡La de aplausos que van a tributar estos chicos a don Marcelino Domingo cuando les transmitan alguna intervención suya en las Constituyentes!

Terminarán los «trabajos» de cada día con la cena, y a las nueve y media a dormir todo el mundo.

Una muestra de la alimentación que se servirá a los colonos es el menú que ayer se les dió en la comida; paella, tortilla de patata y torrijas de leche, que los niños comieron con gran apetito, después de corretear toda la mañana por el bosque. Antes de dar comienzo al almuerzo de ayer, el señor Ballesteros tuvo un recuerdo, lleno de sentida emoción y ca-

riño, para el que fué maestro muy querido de la colonia durante varios años, el joven Sinaga, recientemente fallecido.

Niños que forman la colonia

Andrés San Frutos, Gervasio Álvarez, Alejandro Casado, Agustín Sánchez, Pedro Huertas, Victoriano Artalejo, Joaquín Canelas, Manuel González, Federico Alonso, Félix Garrido, Alejandro Gómez, Florentino García, Miguel Arribas, Vicente Carvajal, Rufino Alonso, José Álvarez, Godofredo Marugán, Juan Cobos, Teodoro Pérez, Bernardo José, Carlos de los Mozos, Pedro Domingo.

María Luisa Esteban, Fuenclisa San Isidro, Felisa García, Hortensia Arribas, Pilar Pardo, Felisa Carvajal, Benita Alonso, Carmen Cuesta, Angelines Martín, Eduvigis Ayuso Ayuso, Felisa Pérez, Andrea Barroso, Amalia Barroso, María Luisa Espinar, Asunción Natalias, Agueda Sanz, Celestina Sanz, María Rebollo, Concepción Garrido, Pre-

nedigna Garrido, Natividad García y Gonzala Hidalgo.

Palabras finales

La visión, generosa y certera, del Gobierno de la República, y la preocupación, inteligente y decidida del señor L'opis, han dado cima a esta hermosa obra de comprensión y de justicia reparadora.

El cuadro que ofrece Riofrío no puede ser más serenador y dulce. Los niños sienten plenamente el goce de vivir en este ambiente de equilibrio, de calma y de energía vitalizadora. La luz, el aire libre, el espacio y la libertad, son ciertamente garantía de la salud de su cuerpo y de la sana alegría de su espíritu.

Cuando estos niños sean hombres libres de la República, el recuerdo de esta existencia feliz, que ahonda sus raíces de amor y confraternidad humana en sus espíritus en formación, brotará en lo más íntimo de sus delicados sentimientos, un elogio, fervido y sincero, para los que al comprender la significación de la infancia, colocaron los jalones de una nueva España.

La visita de los alumnos alemanes de la C. E. I. de La Granja

Los alumnos alemanes y los del Instituto Escuela de Madrid, que forman la Colonia Escolar Internacional que veranea en La Granja, visitaron ayer nuestra ciudad. Les acompañaba, como director de la excursión, Herr Oswald Fahass, profesor de Alemán en el Instituto Escuela, Herr Vogt, catedrático del Instituto de Berlín, encargado de la colonia alemana y Herr Rohlfing; profesor de latín y castellano en Viktoria Schule de Essen.

Esperaba a los excursionistas don Rubén Landa, catedrático del Instituto de Segovia, don Mariano Quintanilla, del de Zamora, por la Universidad Popular, y don Mariano Grau por el Ayuntamiento, que les acompañaron en su visita a los monumentos de nuestra ciudad.

A la una y media de la tarde, la Diputación les obsequió en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia con un almuerzo, que fué servido por asilados de esta Institución. El ágape, fué brillantemente amenizado por la banda de música de dichos Establecimientos. Asistieron el presidente de la Diputación don Segundo de Andrés y el alcalde don Pedro Rincón.

A los posres Herr Oswald, en correcto castellano, agradeció al alcalde, presidente de la Diputación y director de los Establecimientos, la benevolencia y simpatía con que han sido recibidos. Será un día—dice—que no olvidaremos nunca. Termina dando un viva a Segovia, que es entusiásticamente contestado por los escolares.

Don Pedro Rincón, agradece en nombre de la ciudad estas inmerecidas frases de elogio y dice que Segovia se ve honrada con la visita de tan distinguidas personalidades, manifestándose no vean la modestia del agasajo, sino la buena intención que a todos los guía. Exhortó a los alumnos a que sean portavoces de los anhelos de Segovia, que es la desaparición de fronteras y la fraternidad mundial.

Don Segundo de Andrés, dice que brinda con vino de Castilla porque es paz, amor y grandeza, cualidades que desea para Alemania. Nuestro deseo es poder llevar alumnos a vuestra tierra. Termina deseándoles grata estan-

cia en Segovia y con un viva a Alemania que es unánimemente contestado.

Terminado el almuerzo, visitaron las dependencias de los Establecimientos, acompañados por el director de los mismos don Aniano Bravo, de las que hicieron grandes elogios.

Seguidamente se trasladaron al Parai, Templarios y Catedral, donde visitaron el museo, admirando el valor de cuanto contiene.

A las seis y media de la tarde, regresaron a La Granja gratamente impresionados de la excursión hecha a nuestra ciudad.

Colofón:

No se trata de uno de tantos actos tóricos, en los que la «aproximación de lazos, etc., etc.» han puesto durante tanto tiempo, esbribillo a los discursos de los banquetes formuorios. Se trata de algo verdaderamente sincero, de un estrecho contacto de alta significación espiritual, entre jóvenes sensibilidades de Alemania y España.

De la convivencia nace la comprensión. Y la vida en común de unos meses en los deliciosos parajes de La Granja entre muchachos de las dos naciones dejará en sus espíritus, marcada con huellas indelebles, una firme comprensión derrumbadora de tenebrosas leyendas.

Bienvenidos los estu liantes alemanes a nuestra tierra. Y que lleven a su país el levantado espíritu de la nueva España, que comienza a incorporarse a Europa en un momento de grave crisis del viejo continente.

Actuación de la Comisión parlamentaria en Sevilla

Los obreros se ofrecen a esclarecer los sucesos.—Los parlamentarios visitarán algunos pueblos Sevilla.—Numerosos grupos de obreros se han presentado a la Comisión para ofrecerse a cooperar a la información de los sucesos desarrollados en Sevilla.

Para buscar más elementos de juicio, los parlamentarios tendrán que visitar aquellos pueblos en donde los revolucionarios se hicieron fuertes.

Se espera la llegada de ciento cincuenta agentes de Vigilancia

Sevilla.—Enviados por la Dirección general de Seguridad, y a requerimientos del gobernador civil de esta capital, se espera la llegada de 150 agentes de Vigilancia de la brigada social. Vienen a realizar una labor de investigación en Sevilla.

LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA CASA DE SOCORRO

Interesante sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo

Los médicos de la Beneficencia municipal de Segovia habían entablado un recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la capital en primero de Octubre último, por el cual se pretendía obligarles a prestar servicios permanentes de guardia en la Casa de Socorro.

El Tribunal provincial de lo Contencioso, con fecha de ayer, ha dictado el siguiente fallo:

«Que desestimando la excepción de incompetencia alegada por el fiscal de lo Contencioso, y estimando la demanda interpuesta en este recurso, debemos revocar y revocamos el acuerdo de la Comisión municipal permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, fecha primero de Octubre de mil novecientos treinta, impugnado en este recurso, y en su lugar declaramos:

Primero. Que los médicos titulares-inspectores municipales de esta ciudad demandantes señores Romero, Láinez, Rebollos y Santos Temiño, afectos a la visita domiciliar de los pobres en sus respectivos distritos, solamente se hallan obligados a ejercer los servicios que para dichos cargos establecen los reglamentos de catorce de Junio de mil ochocientos noventa y uno y nueve de Febrero de mil novecientos veinticinco.

Segundo. Que los antedichos médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, no se hallan

obligados a prestar servicios de guardia permanente en la Casa de Socorro, hayan o no celebrado contrato con el Ayuntamiento en tal sentido, por ser nulo en cuanto a la cláusula de esta obligación el que se hubiera celebrado.

Tercero. Que el reglamento aprobado por la Corporación municipal de Segovia con fecha veinte de Enero de mil novecientos veintisiete, por lo que respecta a los servicios sanitarios que deben prestarse en la Casa de Socorro, es nulo y sin ningún valor ni efecto, por ser lo estatuido contrario a la ley y por no haberse cumplido en su confección los preceptos establecidos en las leyes y disposiciones vigentes en la materia.

Cuarto. Que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, como capital de provincia y con más de quince mil almas, viene obligado a tener una Casa de Socorro dotada de personal técnico y auxiliar y material necesario para los casos en que sea preciso prestar asistencia en la misma.»

En toda la tramitación de este pleito contencioso han actuado personalmente, sin abogado ni procurador, los médicos don Mariano Romero, don Leonardo Láinez, don Eutiquiano Rebollos y don Rafael Santos Temiño, habiendo sido este último el que ha redactado todos los escritos y ha defendido el derecho de sus compañeros en el acto de la vista.

Hoy domingo, a las 8 de la tarde y 11 de la noche

cine mudo

Marinos en seco

Interesante y divertida película que se filma en el

TEATRO CERVANTES

Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia

Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre

No se exige título Edad: 16 años Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento

INFORMES: DAOIZ, 21 Las clases particulares desde las seis de la tarde en la antigua Academia Ugarte, Juan Bravo, 60.

Los secretarios segovianos

Ayer se renovó parte de la Junta de Gobierno

En el palacio de la Diputación, galantemente cedido por ésta, celebró ayer por la tarde Junta general el Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local.

Presidió el secretario de Cantalejo, don Germán Martín Hurtado, concurriendo a la sesión la mayoría de los colegiados.

La Junta quedó enterada de las gestiones que está llevando a cabo el Colegio Central para conseguir que pasen a depender del Estado dichos funcionarios.

De este asunto, así como de otros importantes acuerdos adoptados por dicho Colegio, dió amplia explicación el señor Martín Hurtado.

Seguidamente, se procedió a elegir los cargos de la Junta que correspondía renovar por precepto reglamentario, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Vicepresidente, don Anselmo Romero; tesorero, don Germán Reguera; contador, don Rogelio Urrialede; secretario, don Sixto de Frutos y vocales, don Nicolás Núñez, por el partido de Sepúlveda; don José B. Rueda, por el de Santa María de Nieva; don José María Cid, por el de Riaza; don Luciano Martínez, por el de Segovia, y don Martín Arranz, por el de Cuéllar.

Dichos señores formarán la junta de gobierno con los señores siguientes:

Presidente, don Germán Martín Hurtado, y los vocales don Martín Martín, don Bernardino Álvarez, don José Álvarez Tejerina, don Valentín Gil y don Leonardo Gutiérrez.

carnet local

Viajes Después de pasar una temporada en las playas norteñas han regresado a Segovia nuestros queridos amigos Teófilo Mateo Kueda y Mariano Rincón.

—Desde Madrid y de paso para Pinarnegrillo, se encuentra entre nosotros el competente médico de aquel pueblo don Eulogio Martín.

—Se halla en Segovia el culto investigador dominico P. Venancio Carro.

En el Alcázar

Se siguen celebrando verbenas en la plaza del Alcázar. Para esta noche está anunciada una, que promete verse muy animada.

Ingreso en caja

Ayer se verificó el ingreso en caja de los restos del reemplazo actual, y con este motivo, hubo gran concurrencia de comisionados de los pueblos.

Recogida de aguas

Los hermanos Casas han cubierto aguas en el edificio que están construyendo en la calle de la Herrería.

Con este motivo han obsequiado a sus amistades. En el edificio ondea la bandera republicana.

¡Que llueva!

cine

En Cervantes

«Y el mundo marcha...» magnífica cinta muda de la Metro, realizada bajo la habilísima dirección de King Vidor.

Desde las primeras escenas capta la atención del espectador la esplendidez de la fotografía que en ocasiones alcanza un relieve magistral. Película en extremo interesante, se desenvuelve en un ambiente de realismo, pleno de sugerencias, que sostiene a lo largo de su desarrollo un valor positivo.

A nuestros corresponsales

Agradeceremos a nuestros corresponsales a quienes hemos enviado recibos para el cobro, nos remitan las liquidaciones correspondientes lo antes posible, para facilitar la buena marcha de esta Administración.

ZAPATERIA LA IMPERIAL SEGOVIANA

Desde el lunes, día 3 y sólo por quince días, liquidamos 13.714 pares de zapatos, a precio de zapatillas

Por las grandes existencias que tenemos y para dar cabida a los nuevos modelos que recibimos, venderemos los zapatos por quince días, a cualquier precio

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS DE REGALO

Pesetas	Pesetas
Zapatos señora, ante, a 7, 8 y 11	Zapato de caballero, en boscal, negro, primera, a 12, 14, 15 y 17
» en charol, primera, a 5, 7, 9 y 11	Zapato color, primera, cosido manual, Rusia, a 12, 14, 15 y 16
Zapatos señora, en color, primera, a 5, 7, 9 y 11	Zapato crepé, hombre, a 16 y 18
Zapato lona, señora, a 2 y 3	Brodequi boscal, con tacón goma, primera, a 12, 14, 15 y 17
Zapatillas cretona, medio tacón, a 3	Brodequi Rusia, color, primera, a 14, 16 y 18, 50
Zapato material, señora, a 7, 8, 9 y 10	
Zapatos de niña y niño, en color y negro, en clase buena, muy baratos.	

NOTA.—Por la gran aglomeración de público que vendrá por calzado, se despachará por turno riguroso, y hasta que no salgan los que estén dentro de la tienda no podrán entrar más; esto lo hacemos para bien del público y de nosotros mismos, para poder atender mejor a todo el mundo.

OTRA.—A los obreros de Segovia, 5 por 100 de descuento sobre los precios marcados

SOLO HASTA EL DIA 15 ISABEL LA CATOLICA, NUMS. 5 y 7.—SEGOVIA FRENTE A LA CASA MAYO (COMERCIO)

Todos los días

3 grandes conciertos 3

por el afamado trío ARTEAGA

en la terraza del BAR JUAN BRAVO

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.—MADRID

Representante en Segovia y su provincia: FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.—SEGOVIA

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Cumpliendo órdenes del Gobierno, se ha impedido la celebración de las manifestaciones comunistas de 1.º de Agosto

Madrid, 1, 11 noche.

El señor Maura en Santander

Santander.—A las dos y media de la tarde, llegó el ministro de la Gobernación, dirigiéndose a casa de su hermano político señor Semprún, gobernador civil.

Después marchó al Sardinero, paseando por la playa.

Recibió a los periodistas, no queriendo tratar ante ellos de temas políticos.

El conflicto de la Telefónica le considera virtualmente resuelto el ministro.

Los informadores le hicieron notar la escasez de veraneantes, contestando el señor Maura que para otro año se buscará alguna compensación a Santander, que bien pudiera ser fijar en la ciudad, durante algún tiempo, el veraneo del presidente de la República.

Continuaron los informadores intentando obtener declaraciones políticas del señor Maura, al que dijeron que se esperaba un cuerpo a cuerpo entre él y el señor Maciá en las Cortes.

El señor Maura replicó que espera que el presidente de la Generalidad no vaya a Madrid hasta el momento de votar la Constitución.

Terminó su entrevista con los periodistas diciendo que la escudra, después de los actos de San Sebastián, vendrá a Santander.

El primero de Agosto rojo

Bilbao.—Desde primeras horas de la mañana se tomaron por la autoridad gubernativa las necesarias precauciones para que los comunistas no consiguieran su propósito de celebrar el Primero de Agosto Rojo. Estas medidas contribuyeron a que se trabajara normalmente durante la mañana en fábricas y talleres. A mediodía fue distribuida en Baracaldo una hoja clandestina, dirigida a los obreros, en la que se les invitaba a dirigirse en manifestación a Bilbao. El gobernador cree que los obreros no hará caso de estas excitaciones. De todas maneras está dispuesto a hacer abortar a todos los intentos de los comunistas.

Hoy se reanudó el trabajo en la factoría de Años Hornos. Como dejaron de presentarse algunos huelguistas de la carga y descarga, fueron sustituidos por obreros que facilitó la Unión General de Trabajadores.

La administración y un milagro

San Sebastián.—La Diputación provincial ha acordado establecer un impuesto de dos pesetas a cada automóvil que se sitúe en el término de Espioga para presenciar las apariciones de la Virgen.

Sánchez Guerra de viaje

Murcia.—De paso, y con dirección al pueblo de Pacheo, estuvo en esta población el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, el que pasará unos días en casa de su hija Estrella, casada con un teniente de navío.

La crisis obrera

Zaragoza.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales trataron del problema de la crisis del trabajo.

Un obrero que se hallaba en la tribuna pública preterdió hablar durante la sesión, no permitiéndoselo el alcalde, quien ante las protestas de otros obreros amenazó con desalojar el salón. Los obreros no esperaron esta determinación, abandonando la sala.

Interesantes actuaciones de la Comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Sevilla.—Labor del juez especial

El gobernador de Vitoria y la actuación del Sindicato Único

Consecuencias del paro obrero

Después de la sesión se reunieron particularmente los concejales para buscar el medio de remediar la crisis del trabajo, acordando votar un crédito extraordinario de 50.000 pesetas con destino a obras.

Además se nombrará una comisión, integrada por representantes de la Banca privada, del Ayuntamiento, Diputación y otras entidades para que estudien la manera de intensificar las obras.

Un príncipe ruso que resulta comunista

Vigo.—Se ha sabido que hace unos días llegó a este puerto en un trasatlántico un personaje enigmático ruso, al que acompañaba un séquito de cinco personas.

La policía le exigió el pasaporte para permitirle desembarcar. Alegó que este documento le había dejado olvidado en Inglaterra.

En su vista hubo de continuar el viaje.

Este enigmático personaje, que se hacía llamar príncipe, ha resultado ser Sergio Aleixandre, que procedía de Montevideo, de donde había sido expulsado, como antes lo fué de la Argentina y Brasil.

Es un ruso comunista, reputado como peligroso, que perteneció a la Checa y que pretendía introducirse en España, para emprender campañas de agitación. **Investigación por los sucesos de Sevilla. La comisión parlamentaria y el juzgado especial**

Sevilla.—En el Ayuntamiento, los concejales se ocuparon de los trabajos que está realizando la comisión parlamentaria para investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos. Ha acordado dirigir una alocución al vecindario encareciéndole que acuda ante los diputados para exponer cuando conozca acerca de dichos sucesos, aportando las pruebas de sus alegaciones.

—La comisión parlamentaria estuvo hoy visitando diversos lugares de la población, contemplando también los destrozos causados por el bombardeo de la artillería en la Casa de Cornelio.

Ante los parlamentarios han comparecido hoy Manuel Parra y su esposa para pedir que sea exhumado el cadáver de su hijo, muerto en el parque de María Luisa y al que dicen le fué aplicada la ley de fugas.

La comisión se reunió después en el hotel donde se aloja. Ha sido practicada la autopsia a los cuatro cadáveres de los obreros muertos en el citado parque.

Por la tarde la comisión siguió recorriendo la ciudad, visitando el parque de María Luisa, del que se obtuvo un croquis.

A las cinco de la tarde comenzó la información pública.

—También el juez especial visitó diversos sitios de Sevilla, en los que se desarrollaron los sucesos. Parece que se robustece la creencia de que no se aplicó la ley de fugas. Por disposición del juzgado, han sido puestos en libertad algunos detenidos.

Entre los sitios recorridos por el juzgado figura el cuartel de la Guardia civil de la plaza del Sacrificio, examinando detenidamente las azoteas desde las que se hicieron fuego sobre el capitán Anido. El juez extrajo un proyectil de una pared, guardándole cuidadosamente envuelto en papel.

De las investigaciones hechas por el juez, parece que los primeros disparos contra el cuartel se hicieron desde el centro de la plaza, a manera de señal. Como todas las puertas de esa plaza estaban cerradas y en alguna casa hubo de refugiarse el que disparó primeramente, el juez pretende averiguar cuál sea dicha casa.

El señor Abarrátegui ha enviado un voluminoso escrito al presidente del Tribunal Supremo, dando cuenta del resultado de sus investigaciones.

Estuvo en la cárcel, hallándose dispuesto a adoptar enérgicas medidas contra algunos de los detenidos.

La comisión parlamentaria tiene el propósito de entrevistarse con el juez.

Los comunistas intentan manifestarse

Barcelona.—Esta mañana, los comunistas intentaron celebrar una manifestación, para conmemorar el día rojo.

A ese efecto, numerosos grupos de obreros se situaron en la plaza de Cataluña, intentando poner en marcha la manifestación, pero acudió la fuerza pública que dió una carga y los disolvió.

Durante la mañana, en las Ramblas, no cesaron las cargas y los intentos de manifestación, sin que ocurriera ningún grave incidente.

Los comunistas tienen el propósito de celebrar la manifestación por la noche.

La conducción de los cadáveres al cementerio se hará al galope

Coruña.—El Ayuntamiento ha anunciado que a partir de mañana comenzará el traslado de los cadáveres al cementerio al galope, sin que se autoricen nuevas dilaciones en la práctica de la decisión municipal. Con este motivo se ha reanudado la discusión en los periódicos, sosteniendo algunos que el acuerdo no debía aplicarse hasta que el Tribunal provincial de lo Contencioso no resolviera el recurso que le ha sido presentado.

Asaltan un comercio de ultramarinos y luego renuncian al botín

Vitoria.—El gobernador y el alcalde han facilitado una nota en

la que dicen que el asalto a un comercio de ultramarinos propiedad del concejal derechista don Julián Zárate por un grupo de muchachos que carecen de trabajo, careció de importancia. Empezaron llevándose latas de conservas, que dejaron al ofrecérselas cinco pesetas. Ya en la calle, deliberaron sobre lo que debían hacer decidiendo devolver el dinero y diciendo que lo que querían es trabajo.

El gobernador culpa de estos hechos al Sindicato único, que facilita local a los parados y les sugiere este género de acción. Ha llamado a la Directiva del Sindicato anunciándole que, en el caso de que se repitan estos hechos clausurará el local y llevará a la cárcel a los elementos directivos.

Esta tarde se entregará a los parados que figuran en el censo un socorro en metálico.

3 de la madrugada

Madrid, 2 3 m.

Prieto a Bilbao

Madrid.—Ha marchado en automóvil con dirección a Bilbao, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, para disponer, de acuerdo con las autoridades, el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la visita del Gobierno. Se propone regresar a Madrid mañana mismo.

Fallecimiento de un actor

Madrid.—Ayer tarde ha fallecido el conocido comediante, don Leovigildo Ruiz Tatay, que hace días que se encontraba enfermo a consecuencia de una bronconeumonía.

Los periódicos de la noche le dedican sentidas necrológicas.

Casi igual que en Segovia

Madrid.—El delegado del canal de Lozoya ha publicado una nota haciendo presente al vecindario que, dada la escasez de agua, no se podrá suministrar ésta a la población de Madrid, desde el próximo lunes, durante tres días a la semana; que serán los lunes, miércoles y sábados.

La privación del preciado líquido, se extenderá a todos los usos domésticos. Esta noticia ha causado la honda consternación y las protestas consiguientes.

Es la primera vez que ocurre en Madrid un caso semejante.

El proyecto de reforma agraria

Madrid.—Ha sido entregado al Gobierno el proyecto de Reforma Agraria, elaborado por la comisión correspondiente. Según parece, por iniciativa del señor A'ca'á Zamora, las reformas que se han introducido en el citado proyecto no afectan a las bases fundamentales del mismo. Dicho proyecto, una vez sometido al examen pertinente, pasará al Parlamento.

Legislación derogada

Madrid.—Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición derogando el decreto de la Dictadura que concedía a los gobernadores civiles determinadas facultades de dicho departamento, relacionadas con la materia forestal.

Manifestaciones comunistas

Madrid.—En la Puerta del Sol se han reunido por la noche algunos grupos de afiliados al partido comunista en actitud de promover

¿Va a quedarse Madrid sin agua?

A'gunos incidentes comunistas

Inusitada propaganda del Estatuto catalán

Noticias del Extranjero

algun desorden, la fuerza pública se vió obligada a dar algunas cargas, disolviendo los grupos, sin que ocurrieran otros incidentes.

También en la Puerta de Atocha los comunistas intentaron manifestarse, sin que lo consintieran los agente de la autoridad.

El primero de Agosto en Barcelona

Barcelona.—A las siete y media de la tarde se reunieron en la plaza de Cataluña numerosos comunistas que, apesar de la prohibición de la autoridad, intentaron dirigirse en manifestación hacia el Ayuntamiento. Al cruzar por las Ramblas intervino la policía, disolviendo los grupos, pero éstos se rehicieron prontamente, consiguiendo llegar hasta el llano de Boquerías. Desde allí volvieron con intención de acercarse al Ayuntamiento. Entonces la policía y las fuerzas de Seguridad dispararon al aire. Las detonaciones de las tercerolas y de las pistolas produjeron en las Ramblas, que estaban a dicha hora muy concurridas, el pánico consiguiente. Y hubo sustos, atropellos y carreras, resultando una persona herida.

La policía persiguió a dos comunistas que llevaban banderas rojas desplegadas. Estas fueron arrojadas al suelo por sus portadores, que emprendieron rápidamente la fuga.

En las Ramblas se practicaron algunos cacheos. No hubo detenciones.

Como por el centro de Barcelona discurrían en aquellos momentos automóviles con banderas catalanas que hacían la propaganda del Estatuto, los ocupantes de los coches, para evitar confusiones, enrollaron las enseñas, si bien continuaron en su labor de propaganda.

Otras noticias de Cataluña

Barcelona.—Los huelguistas telefónicos continúan poniendo en práctica su táctica de desnudar en plena calle a las señoritas empleadas en la Compañía que acuden al trabajo. Ha sido detenida por la policía la señorita Luisa Artau, que, en unión de otros huelguistas, intentó desnudar

dar a una compañera de las que prestan servicio en la Central.

—En una barbería, penetraron ayer tarde unos desconocidos que amenazaron al dueño si no daba trabajo a un obrero peluquero perteneciente al Sindicato único. Como quiera que el dueño y su hijo les manifestaran que con ellos solos se bastaban para el servicio del establecimiento, los desconocidos les amenazaron con pistolas, causando después roturas de cristales y daños en el local.

La policía ha detenido a Felipe Pino, de diez y ocho años, que fué reconocido como uno de los asaltantes y que interrogado manifestó había recibido órdenes del Sindicato para realizar el hecho.

—Con motivo de la campaña pro-estatuto se ha movilizado todo el público en la capital catalana. Hay largas colas a las puertas de las oficinas de propaganda, haciéndose necesario habilitar hasta el vestíbulo del palacio de la Generalidad para el reparto de proclamas, anuncios y folletos.

En el día de ayer han desfilado por aquel edificio hasta cuarenta mil personas en demanda de im presos. Los coches, así como los vagones de ferrocarril, llevan en sus cristales multitud de carteles.

El señor Maciá ha asistido esta tarde al aeródromo, para presenciar la salida de cuatro aeroplanos que lanzaron miles de prospectos y pasquines.

—En Tarragona se ha celebrado un mitin de exaltación catalanista, en el que varios oradores loaron la figura de Maciá, invitando al pueblo para que vote el Estatuto catalán y combatiendo duramente al ministro de la Gobernación por su actitud frente a los sucesos de Sevilla.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—El gobernador ha ordenado la apertura de la fábrica de Industrias Químicas en la que desde hacía dos meses no se realizaba trabajo alguno, por disidencias entre los obreros de la U. G. T. y de la Confederación. El próximo martes se abrirá pues dicha fábrica, habiéndose comprometido el gobernador, mediante oportunas prevenciones, a

garantizar la libertad de trabajo de los obreros.

—Para el próximo lunes se ha convocado a una reunión a la que asistirán representantes de las organizaciones patronales y obreras y diversas entidades locales, para examinar las deplorables condiciones sanitarias en que se hallan muchas viviendas, con el fin de obligar a los dueños de ellas a que realicen las obras necesarias y poder así suministrar trabajo a los obreros parados.

También acordará dicha asamblea exigir al Ayuntamiento que lleve a cabo un proyecto de pavimentación y alcantarillado que tiene en estudio.

—La patronal de confiteros se ha reunido, acordando no proverse de las primeras materias para su industria en Cataluña, como protesta a la actitud de ciertos elementos catalanistas, que juzgan antipatriótica.

En un accidente perece un hijo del ex ministro señor Montes Jovellar

San Sebastián.—En las cercanías de la playa de San Juan de Luz y a consecuencia de un desgraciado accidente de automóvil, ha resultado muerto el joven don Angel Montes Ibarra. La víctima era hijo del ex ministro señor Montes Jovellar.

¿Qué pasa en la frontera portuguesa?

Salamanca.—Ayer se tuvieron noticias en esta población de que ocurría algo extraño en ciertos lugares de la frontera portuguesa. El gobernador ha manifestado que, enterado de que en el pueblo portugués de Mogaduro, lindante con la frontera, se había concentrado un grupo de comunistas que intentaba pasar a España, para prevenir las alteraciones de orden que el hecho trajera consigo, había ordenado que salieran fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente, afín de que reforzaran la debida vigilancia, y evitaran que dichos sujetos lograsen su propósito o que realizaran contrabando de armas.

Telegramas del extranjero

Roma.—Frente al hotel Columbia ha estallado una bomba de dinamita que produjo gran alarma.

Han sido detenidos dos individuos que se sospecha son los autores.

Casel (Alemania).—Se ha cometido en esta ciudad un horrible crimen por un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Dió a su esposa y a sus tres hijas un narcótico y las asesinó mientras dormían. El autor, una vez hecho el asesino se dió muerte a sí mismo.

EL ROBO DE AYLLON

En una alcantarilla se encuentran algunos de los efectos robados

El jefe de la Guardia civil de Riaza, don Alfonso Martínez Blanco, realizando gestiones para descubrir los autores del robo de Ayllón, en la visita que hizo al puesto de Robregordo el día 26 le comunicaron que se acababa de presentarse en el cuartel Antonio Santos, de nacionalidad portuguesa, diciendo que en una alcantarilla de la carretera general de Francia, hect. 10, kilómetro 86, había visto unos bultos que al parecer eran géneros de comercio.

Seguidamente la Guardia civil se hizo acompañar del denunciante, y marcharon a la carretera, y solo encontraron pedazos de papeles, en los que se envolvían las telas de referencia.

También manifestó el portugués, que al ir a dar cuenta, vió huir a un sujeto, sospechando fuera el autor de la sustracción. Se procedió a averiguar el paradero de este individuo por las señas personales facilitadas por Antonio, haciendo gestiones en los montes próximos, por si pudiera haberse ocultado, donde encontraron nuevos trozos de papel, y en el sitio llamado Alberca a 600 metros de la carretera,

hallaron los géneros siguientes: una pieza de tela de percal, en dibujos azules y blancos de 15 metros; otra de popelín con los mismos dibujos de 24 metros; otra blanca de los tres 000 de 26 metros; otra de opal, color naranja de 18 metros, y otra de percal negro de trece metros.

La fuerza pública, provista del correspondiente autojudicial, procedió a reconocer la venta de «Pío», el molino del Puente Horcajo y una tejera que existen en aquellas inmediaciones, por creer pudiera encontrarse en alguno de estos sitios productos del hecho, lo que dió un resultado negativo.

El mismo portugués les dijo que el individuo que se había encontrado vivía en Ahorlos y allí se encaminaron, encontrándolo en el domicilio de Robustiano Sanz, donde se aloja, y preguntado, manifestó llamarse Miguel Burillo Aliaga, de 20 años, natural de Murcia. Negó toda participación en los hechos, pero, como incurriera en diversas contradicciones, se procedió a su detención, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Horcajo.

Al correr de la pluma

VI
Palpita la juventud.—En el Congreso empieza a vibrar la España nueva.—Es la gente moza que no sabe de menesteres oficiosos, pero sí de ideal. Como en campo de armiño brillan las viejas testas de los padres de la patria. Son los de ayer. Guardan silencio y compostura. Cualquiera diría al verlos que serán la serenidad de las discusiones, pero ahí están las muestras. Bajo su aparente mansedumbre afilan las uñas. Saben de viejas tretas y argucias de la falacia. Demuestra llevan el botón Royo-Fanjul.—Grupo de los agrarios.—También lo forma el señor Cano. ¿Se entra la mansedumbre segoviana?—¿Recogen la lección los que sientan asco por las cosas viejas y carcomidas? Dos sesiones y dos muestras de patria edificante llevadas por el grupo flamante de los viejos treteros que brillan como flores exóticas en el campo de armiño del Congreso español.

Y sea de mesa revuelta este correr de la pluma. Domínguez hace un llamamiento a los maestros segovianos para el día dos de Agosto con el fin de constituir la sección de maestros, que formen en las filas de la Confederación Nacional de Trabajadores de enseñanza. ¿Cuántos acudirán?—¿Cuántos engrosarán las filas? ¿Muchos en el número? Es posible, pero nosotros esperamos la calidad, de lo contrario tendré que seguir pensando en el letargo que pesa sobre el maestro segoviano. Y brota mi obsesión. Las maestras... ¿Cuántas maestras saltarán por cima de los prejuicios?

De La Granja solo pudimos recoger puntos de trabajo, rapidez en el desenvolvimiento y silencio. ¿Qué ha pasado en la Granja que fueron tan rápidas las decisiones? El silencio alrededor

de este trabajo puede ser fatal. Desde aquí rogamos a los iniciadores que su obra no es de un sector solo, quedarán al margen grupos no despreciables, la Confederación de maestros y la Unión no tan numerosos como el de la Nacional, dignos de tenerse en cuenta. Un personalismo en estos momentos podía frustrar las buenas intenciones. No todo el Magisterio lo forma la Nacional. Olvido de esta verdad es error lamentable. Por tanto dígame lo hecho en La Granja y póngase en la tela de la crítica que los humildes también saben opinar. Más parecen contrasentido estas palabras en este sitio, pero si van obedeciendo a una sola razón. Si Segovia recogió el latir de un sector de la clase, Segovia debe recoger también el sentir del resto.
JULIO FUSTER

Mercado de trigos

Valladolid, 31.—Tanto en la plaza como en todos los mercados castellanos la tendencia es sostenida creyéndose que cuando la oferta llegue a un grado máximo de actividad terminada que sea la recolección se mantendrá firme el precio y aún es posible que mejore porque la demanda y aprovisionamiento de la molinería en general será muy activa también.
Los trigos nuevos parece que son de calidad buena aun cuando nunca faltan clases que desmerecen y las operaciones se están realizando sobre trigos nuevos se hacen sobre 79 y 80 reales fлага en Valladolid. La oferta de diversas procedencias de clases ya viejas o nuevas cotizan de 45 a 47 pesetas.

A los agricultores

Se venden y alquilan en condiciones muy ventajosas MAQUINAS DE AVANTAR, de la Casa Ajuria, de Vitoria. La mejor clase conocida hasta el día.
Para verlas y tratar en Turégano.
Almacenes de Ferrería de Emilio Hernando

Ayuntamiento

Licencias absolutas
Los individuos que se expresan pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger las licencias absolutas.

Angel Diego Ramos, Justo Moreno Sanz, Alejo Llorente Calle, Antonio Costa Martín, Francisco Aparicio Fraile, Vicente Sanz Hipólito, Mariano Lázaro Galo, José Otero Gil, Julián García Hernanz, Isidro García Arribas, Guillermo Burgos Pardo, Francisco Yanguas Marugán, Juan Sancho Escudero, Gerardo Alvarez Benito, Lorenzo Robledo Revenga, Miguel Santander Bautista, Miguel Santana Losana, Valentin Blanco Frias, Tomás López Fernández, Andrés Vicente García y Aman-do Palomo Zamora.

Detalles del atraco al Banco de Urquijo de Manresa

Barcelona.—Un fabricante de Manresa ha facilitado detalles del atraco al Banco Urquijo. Asegura que los atracadores eran seis, y su impresión es que no son de Manresa y que habían llegado a la población en automóvil.

Los atracadores, antes de presentarse en el Banco Urquijo, estuvieron en la sucursal del Banco Comercial de Manresa, donde pensaban efectuar el atraco, pero desistieron al darse cuenta de que en el establecimiento había una pareja de la Guardia civil, que custodiaba a los encargados de una fábrica que habían ido a retirar unos fondos para el pago de jornales a los obreros.

Uno de los atracadores entró en el Banco Comercial y dió a cambiar un billete de 25 pesetas, saliendo momentos después y aconsejando a sus compañeros que se dirigieran al Banco Urquijo, ya que en el Comercial la operación resultaba muy difícil.

Al llegar al Banco Urquijo entró el mismo individuo que lo había hecho en el Comercial, y también entregó un billete de 25 pesetas, para que lo cambiaran. Cuando el cajero le daba el cambio, penetraron otros dos atracadores, que obligaron al cajero y al resto del personal a que bajasen a los sótanos, como así lo hicieron. Entonces se apoderaron del dinero que había en la caja y rápidamente se dieron a la fuga.

La cantidad sustraída no asciende a 100.000 pesetas, como se ha dicho oficialmente, sino a 170.000.

De Enseñanza

Escuelas que radiquen en anejos de Municipios

Por orden de 20 de Julio último, inserta en la «Gaceta» del 30, se dispone que en lo sucesivo, y en ocasión de vacante, las escuelas pertenecientes a un mismo municipio, sin dejar de formar distritos escolares diferentes a los de la capitalidad, estarán dotados de los mismos emolumentos por enseñanzas de adultos y de la misma consignación para material.

Los maestros que fueran nombrados por los procedimientos reglamentarios para desempeñar aquellas escuelas, siempre que las vacantes sean anunciadas después de dictada esta disposición, tendrán las mismas ventajas que los de la capitalidad del municipio, en los siguientes concursos de traslado y gozarán de la misma indemnización por casa, que los Ayuntamientos han de satisfacerle, con arreglo a la escala que fija el estatuto vigente.

Corrida de escalas

La «Gaceta» citada anteriormente inserta la corrida de escalas en vacantes ocurridas en el Magisterio durante el pasado mes de Junio.

En maestros ascienden a 3.500 pesetas el núm. 223; a 4.000 los números 3.456 y 3.457 y a 3.500 los números 5.513, 5.514 y 5.515. En maestras a 6.000 hasta el número 1.223; a 5.000 hasta el 2.149; a 4.000 hasta el 3.389 47 de oposición de r stringida, y a 3.500 hasta el 5.318. Esto por lo que se refiere al primer Escalafón.
En el segundo Escalafón as-

cienden a 3.000 pesetas hasta el núm. 2.985 y a 2.500 hasta el 4.220. En maestras a 3.000 hasta el 2.656 y a 2.500 hasta el 3.786.

Después de los sucesos de Sevilla

Ruiz Trillo asume la responsabilidad de la represión

Sevilla.—El general Ruíz Trillo ha publicado una orden laudatoria agradeciendo a la tropa y fuerza pública la ayuda que le han prestado para la represión de los incidentes últimamente ocurridos.

En tal orden, el general Ruíz Trillo dice que asume toda responsabilidad, con todas sus consecuencias, de cuanto ha tenido que hacerse, que no significa más que el deber cumplido; «pero vosotros—agrega—habéis pasado los trabajos y penalidades dentro de la más franca subordinación y disciplina, que son virtudes muy apreciables».

El órgano de la C. N. T.

Barcelona.— «Solidaridad Obrera», comentando el nombramiento de la Comisión parlamentaria encargada de depurar los sucesos de Sevilla, dice lo siguiente:

«¿Cuáles van a ser las fuentes de la información de que se sirven los señores diputados que integran la comisión parlamentaria? No pueden ser otras que las fuentes oficiales o las que los centros oficiales proporcionen. La otra parte no oficial, el pueblo, víctima de las brutalidades de un gobernador encanallado por la soberbia del hijo de Maura y de un Trepoff salvaje y destructor por la estúpida aquiescencia de Azaña; la otra parte no oficial, repetimos, no será fuente de información. La labor de la Comisión parlamentaria, aun admitiendo en ella una buena intención que no lleva, pecará del vicio de unilateralidad. Será una insigne ficción, una vergüenza más que pesará sobre el desacreditado régimen parlamentario.

Grande ha sido la tragedia y grande va a ser la comedia que en torno suyo se va a representar. Pero «Solidaridad Obrera» desbaratará esa comedia. Para Sevilla y su provincia marcha un redactor de este diario, y por él conocerá el público una verdad más real de los hechos que aquella que van a servirnos los parlamentarios, que no tienen más objeto, seguramente, que el de intentar salvar de la infamia en que ha caído un Gobierno de caníbales, de bien hallados y de enucos, los que en Sevilla sirven a este Gobierno, y los políticos ambiciosos e impúdicos que ni siquiera recatan su solidaridad con los salvajes que la conciencia española ha repudiado ya.»

Profesorado de la Academia

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel, siete de capitanes y cuatro de tenientes, todos de Ingenieros, en la Academia de Segovia.

LOS PUEBLOS

Sepúlveda

De interés general
La enseñanza

Uno de los problemas más interesantes llevados al municipio por la minoría radical-socialista es, sin duda alguna, la construcción de un grupo escolar. Es decir, si hay posibilidad legal, una graduada de seis secciones distribuidas en la siguiente forma: dos para párvulos, dos para niños y otras dos para niñas.

Hay que tener en cuenta su necesidad y además de la necesidad—porque las escuelas de esta villa son una verdadera vergüenza—la conveniencia para todos.

Necesidad por la primera causa señalada, y doble necesidad porque con el rumbo que va tomando la orientación política no es difícil que llegue un día en que la enseñanza de párvulos, hoy en manos de las religiosas franciscanas, retribuidas por el patronato, fuera imposible.

Conveniencia, porque dentro de los estrechos límites económicos en que puede desenvolverse el municipio encontraría el Estado una subvención de sesenta mil pesetas (diez por sección o grado o escuela unitaria si no hubiera posibilidad de la graduación.)—El Ayuntamiento aportaría un veinticinco por ciento y el solar está ofrecido gratuitamente por algún sepulvedano—, no llegando a gastar el Concejo más que unas veinte mil pesetas, sin tener en cuenta que quedaría enormemente reducida esta cantidad utilizando el interesante recurso de la prestación personal. En caso último, para parte de la cantidad necesaria para «bordar la obra» podría irse a un empréstito que por su escasa importancia no desnivelara el presupuesto y se amortizaría en muy pocos años.

No puede el problema estar más claro. Pero a nuestro alcalde y a sus municipios los importa más contratar al Verruga Chico, en vez del Habichuela II, o que el ganado sea de Salamanca en lugar de Andalucía, a que Galán y García Hernández se queden sin el pobre homenaje de una calle.

Así fueron todos los Ayuntamientos que padecemos. Y así es este. Así se fué labrando la decadencia de Sepúlveda y así asistiremos a su entierro.

¿Dónde está esa juventud? ¿Dónde están los sepulvedanos entusiastas?

El zig zag

Es otro problema de urgente necesidad modificar la curva de entrada a esta villa, por la plaza del Trigo (tutura plaza de Pablo Iglesias), para evitar el peligroso zig zag, y más que peligro, obstáculo para la circulación de los grandes automóviles, incluso coches de línea que hacen el servicio diario Madrid Campo de San Pedro.

Esto pudo estar hecho hace mucho tiempo. Pero quiso explotarse como «truco político», «como banderín electoral» y, finalmente, que sea un señor quien aparezca como el bienhechor y defensor de los intereses de Sepúlveda.

Estos bienhechores estilo prestamistas-usurarios, que todavía piensan: ¡Qué sería de los pobrecitos labriegos sin nuestra ayuda!

Esto, repito, pudo hacerse y ahora podía estar ya hecho. Había que conseguir el dinero para la reforma y se consiguió sin mediación de ningún cacique de turno. Se consiguió por que era justo y no podía haber engaño ya que lo vieron el subsecretario de Fomento y el director general de Obras Públicas.

Ocultaron, sin embargo, que la casa, hecha la expropiación, faltaba efectuar el pago. Nos dijeron en una sesión que había que hacer una gestión en Madrid para que remitiera unos documentos a Segovia, al objeto de subsanar errores. Y resulta que llevan en Segovia desde el 25 de Abril y en espera la Dirección general para resolver la expropiación de aquellos documentos.

¡Y decían que estaban enterados! No podían estar mejor. ¡Qué afán de querer saber de todo e intervenir en todo cuando no saben nada y no intervienen en nada!

¿Se hará lo del arco? Esperen ustedes a que haya unas elecciones y se presente diputado algún significado cacique. Te digo que...

¡Pobre Ayuntamiento!
F. GONZALEZ

Zarzuela del Monte

Fallecimiento
Ha fallecido en este pueblo la bondadosa señora doña Fuencisla Lafuente Sacristán, viuda de don Mariano Barreno.

Ha sido muy sentido este fallecimiento, recibiendo con tal motivo numerosos testimonios de pésame su familia, y en especial su hermana doña Alejandra Lafuente.

Cuéllar

Viajeros
Ha regresado de Burgos el jefe de esta Central de Telégrafos don Aurelio Calderón con su familia. Ha marchado a Avila el oficial de Telégrafos de esta capital don Ignacio Martín.

«Covadonga»
Sociedad Anónima de Seguros.
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID
Inscripta en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales
Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia.
D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Plazuela de la Rúa, 13 **SEGOVIA**

Anúnciese en
Segovia Republicana
TELEFONO 94

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. DE SOUSA
ROBLE, 20
PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 88

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE



“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN BILBAO EN 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000
Reservas voluntarias.....	7.900.000
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930.	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA
Subdirector en Segovia: **D. Frutos Manzanares**
OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8